

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Rector de la entidad SUMINISTROS ESPECIALES ALGINETENSES S. COOP. V. (CIF F46004834), de fecha 23-11-2020, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Teatro Moderno, c/ Arzobispo Sanchis número 20, **el día 28 de diciembre de 2020 (lunes)**, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2019, así como la propuesta de distribución de resultados.

Punto Segundo: Informe de la Presidenta.

Punto Tercero: Sugerencias y preguntas.

Punto Cuarto: Aprobación del acta si procede por los medios legales y estatutarios establecidos o, en su caso, y en el supuesto de su intervención, levantamiento del acta por el notario actuante conforme establece la legislación aplicable.

La asistencia a la Asamblea, conforme resulta de los estatutos vigentes y de la legislación aplicable, estará limitada a los socios (que tomarán parte personalmente o debidamente representados), sin que, por razones sanitarias, se admita la asistencia de acompañantes.

Asimismo, dada la situación sanitaria que estamos atravesando, y con el fin de evitar aglomeraciones al momento de acreditar la asistencia a la Asamblea, se ha establecido un sistema por el cual el trámite de acreditación y de otorgamiento de delegaciones se llevará a cabo durante los diecinueve días previos a la celebración de la Asamblea. Así las cosas, desde el miércoles, 9 de diciembre, hasta el lunes, 28 de diciembre, en horario de oficina (de 09:00 horas a 13:00 horas) los socios podrán acreditarse y delegar su voto. Asimismo, y con el fin de facilitar al máximo el trámite, el mismo podrá llevarse a cabo en horario de tarde (de 16:00 horas a 18:00 horas) los jueves por la tarde. Igualmente, los sábados, nuestras oficinas permanecerán abiertas a estos efectos en horario de 09:00 a 13:00 horas.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, se informa a los socios que la documentación que se someterá a la consideración de la Asamblea, es decir, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como el informe de auditoría, estarán a su disposición en el domicilio social de la Cooperativa, en horario de atención al público (de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes) para que puedan ser examinados por los socios que lo deseen. También podrán ser consultados en la web de la Cooperativa (www.electricidadealginet.com). Los socios que lo soliciten por escrito, tendrán derecho a recibir gratuitamente copia de estos documentos con antelación a la celebración de la Asamblea.

Este Consejo Rector les agradece su asistencia a la Asamblea.

Alginet, noviembre de 2020
EL CONSEJO RECTOR